

Servicio Integrado de Información Arroceras (13enero 16)

CRHOY.com

Arroceros anuncian medidas ante suspensión del seguro agro

Tatiana Gutiérrez ✉

Los arroceros nacionales anunciaron que el próximo lunes tomaran medidas de presión ante la suspensión del seguro agrícola, aunque afirman que están, en este momento, en un proceso de negociación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y el Instituto Nacional de Seguros (INS).

“Es inaudita esa decisión temporal y no es esa la forma de incentivar la producción nacional, principalmente a los pequeños y medianos productores. El seguro va de la mano del financiamiento y sin póliza no hay crédito”, comentó Alex Rojas, quien a la vez es el presidente de la Junta Regional Chorotega de Conarroz, zona afectada por una fuerte sequía en los dos últimos años causada por el fenómeno de El Niño.

El INS envió un comunicado a Conarroz, en el que informa sobre la suspensión temporal en la colocación de las pólizas del seguro de cosechas para arroz seco, con la finalidad de realizar una revisión detallada de las condiciones en que se ha venido asegurando este cultivo en los últimos años, ya que ha sido un seguro que ha generado pérdidas en forma sostenida.

La nota, firmada por Elián Villegas Valverde, presidente ejecutivo del INS y dirigida a Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, agrega que “en el transcurso del presente mes contarán con una decisión definitiva sobre la situación de aseguramiento para el arroz seco”.

Rojas indicó que esperarán los resultados de la intervención de los ministros de Agricultura (MAG) y Ganadería y el de Economía Industria y Comercio (Meic), Felipe Arauz y Welmer Ramos, quienes ayer se comprometieron en Conarroz a mediar ante el INS.

Eliécer Araya, presidente de Conarroz, comentó que la decisión del INS no se podía tomar en este momento en que los productores han iniciado con los alquileres y preparación de terrenos.

El INS debe apoyar la producción y no perjudicarla con estas medidas, que asustan y crean incertidumbre no solo en el sector productor, sino también a las casas comercializadoras y empresas financieras o privadas que incentivan la siembra arrocerá.

Extra.com

Vender arroz con ofertas sería legal

Si Comisión del Consumidor ratifica recomendación técnica

María Siu Lanzas | maria.siu@diarioextra.com

Vender arroz con otro producto pegado con una cinta es prohibido por un decreto del Ministerio de Economía

Cuando a la bolsa de arroz se le pega con una cinta otro producto para que usted aproveche la oferta como atún, café, galletas, entre otros, es una práctica que se llama "bando" y pronto podría ser legal si la Comisión del Consumidor ratifica una posición preliminar de una unidad técnica.

Hasta ahora, el bando es una práctica considerada prohibida debido a que un decreto estima que no se debe hacer en las pulperías o supermercados prácticas que alteren el precio del arroz.

No obstante, si la Comisión del Consumidor se declara incompetente para ver los casos, la práctica dejaría de ser prohibida, explicó Erick Ulate, presidente de la Asociación Consumidores de Costa Rica.

DIARIO EXTRA tiene copia de la resolución preliminar de la unidad técnica del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). Se trata del caso que se tramita bajo el expediente 2.194 de 2015.

"Según el Ministro de Economía el bando desvirtúa la regulación de precios, por eso lo llevamos ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Si el que castiga es la Comisión del Consumidor y ella se declara incompetente se podría hacer porque significaría que comparte que no es ilegal", dijo Ulate.

Parte del problema es que al fijarse el precio del arroz como se hace hoy en día los importadores tendrían más facilidad para hacer ofertas, de modo que para protección de los arroceros nacionales, el gobierno habría incorporado la restricción.

"Dicha competencia recae en la figura del ministro del ramo o en quien lo delegue. Así las cosas, y como se dijo líneas atrás, carece esta Comisión de entrar a conocer el fondo del presente caso", establece el documento de la unidad técnica.

Para la Asociación de Consumidores de Costa Rica, el ministro de Economía, Welmer Ramos, tipificó una conducta de manera ilegal, no estableció su régimen de sanción.

Bajo esta tesis, la comisión no tenía potestad para sancionar el artículo 10 de ese decreto en el cual se establecen proscritos los beneficios que el consumidor pudiera haber encontrado en el mercado arrocero.

No obstante, Carlos Mora, viceministro de Economía, aduce que la Comisión del Consumidor no ha conocido el caso y que el decreto está conforme al ordenamiento jurídico y la Ley de Protección del Consumidor.

Mora reiteró que las prácticas de bandeo serían contrarias a la regulación de precio y señaló que incluso se podría estar en presencia de competencia desleal si se regalan productos junto con el arroz.

Comisión Nacional del Consumidor no puede contra “bandeo” Órgano recibió denuncia

Ministro de Economía prohibió “bandeo” en el arroz

Sussy Villarreal Núñez

La Comisión Nacional del Consumidor se declaró “incompetente” para sancionar los casos de “bandeo” (colocación de productos con cinta a un paquete como regalías) en la comercialización de arroz.

El órgano dictó esta resolución pese a que el ministro de Economía, Welmer Ramos, giró una directriz que prohíbe esta práctica, así como la realización de sorteos o cualquier otro beneficio al consumidor por la compra de arroz de X o Y marca.

“Una vez más queda demostrado que las ocurrencias del MEIC no son jurídicamente sostenibles y que en la práctica se traducen en acciones que

pretenden cerrar aún más el mercado arrocero”, DIJO Gilberto Campos, vicepresidente de la asociación Consumidores de Costa Rica.

La comisión dictó esta resolución luego de una denuncia interpuesta ante ellos sobre el tema.

La Asociación de Consumidores de Costa Rica indicó que el “bando” no solo beneficiaba a los compradores de arroz, sino que los empresarios también percibían ganancias y podían competir, cosa que, por la intervención estatal en la fijación de precios no les permite hacer.

Agro contrata menos mano de obra extranjera

El Niño atrasa cosechas y desempleo empuja ticos al campo

María Siu Lanzas | maria.siu@diarioextra.com

Los cambios en el clima y el aumento en el desempleo están provocando que se contrate cada vez menos mano de obra extranjera para tareas agrícolas.

Esto debido a que permiten hacer una redistribución del trabajo y utilizar el mismo personal sin la necesidad de contratar un excedente.

De acuerdo con cámaras de productores, también hay más ticos dispuestos a desempeñarse en tareas del campo ante el descenso en las fuentes de empleo.

El café es un ejemplo del cambio en las necesidades. La cosecha inició en noviembre del año anterior y terminará en marzo, pero esta vez el 60% es mano de obra extranjera y el 40% nacional, cuando en periodos anteriores la relación era 70% contra 30%.

"Siempre se ocupa mano de obra extranjera, pero esta vez tenemos más mano de obra nacional y eso nos complace", dijo Ronald Peters, director del Instituto Costarricense del Café (Icafé).

En cuanto al clima, el periodo de maduración se está presentando más disperso, ante el atraso en las lluvias del año anterior, eso hace que haya suficiente gente disponible.

Para la cosecha actual se espera un incremento del 5% para un total de 2,1 millones de fanegas.

Uno de los factores que golpean hoy al sector es que se ha reducido el precio internacional de \$200 a \$120 por saco, lo que obedece a un exceso en la oferta de inventarios de Brasil.

No obstante, la situación del café no es ajena a otros sectores. El Banco Central de Costa Rica informó ayer que en el último año la actividad agropecuaria redujo sus contrataciones en 3.500 personas.

La recomendación del Ministerio de Trabajo fue la contratación de 16 mil personas para tareas agrícolas sin incluir el café, indicó Johnny Ruiz, jefe del Departamento de Migraciones Laborales, quien reconoció que se registra una merma en los requerimientos.

"La mayoría son provenientes de Nicaragua e indígenas de Panamá, comprenden trabajadores para caña, piña, melón y palma aceitera. Muchas de las tareas han reducido la demanda de trabajadores. Por un estudio que hicimos vimos cómo algunas actividades se vieron afectadas por el fenómeno El Niño", agregó.

PIÑA Y CAÑA NO requieren MÁS

En el caso de la piña, las fincas de momento no reportan que se requiera más personal.

"Si para la próxima cosecha no se presenta el fenómeno de floración natural, no se necesitará reforzar mucho el personal para mediados de año", comentó Abel Chaves, presidente de la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña.

Esto se debe a que no habría sobreproducción por un tema de condiciones climáticas. No obstante, falta por ver los efectos de El Niño.

Édgar Herrera, de la Liga Agrícola de la Caña (Laica), dijo que se requeriría la misma cantidad que el año pasado, es decir unos 4 mil peones.

"El área de mayor cosecha en Guanacaste está muy mecanizada por ser tierras planas. Hubo un pequeño atraso de maduración de la caña, producto del clima, aproximadamente de 12 a 15 días. Puede que haya una reducción en la producción de un 5%, pero ya lo teníamos previsto en nuestros márgenes y no habrá problemas de abastecimiento", explicó Herrera.

A diferencia del café, es probable que la situación en Brasil más bien sea beneficiosa para el azúcar porque ese país es el proveedor del 50% de la industria exportable. "Puede que suba, pero aún existe la expectativa", añadió.

Arroz.com

Oryza al Día

Su boletín de noticias y precios mundiales del arroz

Resumen Oryza del mercado de futuros de arroz de Chicago del lunes 11 de enero de 2016 - Los futuros de arroz bajaron

<http://arroz.com/content/resumen-oryza-del-mercado-de-futuros-de-arroz-de-chicago-del-lunes-11-de-enero-de-2016-los>

Tailandia alienta a los agricultores de arroz a reducir la producción de arroz en cáscara a 25 millones de toneladas

<http://arroz.com/content/tailandia-alienta-los-agricultores-de-arroz-reducir-la-producci%C3%B3n-de-arroz-en-c%C3%A1scara-25>

Analistas pronostican que el gobierno de la India adquirirá más de 32 millones de toneladas de arroz en la temporada comercial kharif 2015-2016

<http://arroz.com/content/analistas-pronostican-que-el-gobierno-de-la-india-adquirir%C3%A1-m%C3%A1s-de-32-millones-de-toneladas>

El primer envío de Laos a China pasa la revisión de cuarentena

<http://arroz.com/content/el-primer-env%C3%ADo-de-laos-china-pasa-la-revisi%C3%B3n-de-cuarentena>

Los vendedores de arroz de Vietnam disminuyeron sus cotizaciones el lunes 11 de enero de 2016, las demás cotizaciones permanecieron sin cambios

<http://arroz.com/content/los-vendedores-de-arroz-de-vietnam-disminuyeron-sus-cotizaciones-el-lunes-11-de-enero-de>

Las acciones de Brasil disminuyeron un 3% de un mes a otro a 115126 toneladas en diciembre de 2015

<http://arroz.com/content/las-acciones-de-brasil-disminuyeron-un-3-de-un-mes-otro-115126-toneladas-en-diciembre-de>

Las existencias de arroz de Filipinas aumentan considerablemente en diciembre de 2015

<http://arroz.com/content/las-existencias-de-arroz-de-filipinas-aumentan-considerablemente-en-diciembre-de-2015>

Vietnam exportó alrededor de 6.6 millones de toneladas de arroz en 2015, un 4% más que el año anterior

<http://arroz.com/content/vietnam-export%C3%B3-alrededor-de-66-millones-de-toneladas-de-arroz-en-2015-un-4-m%C3%A1s-que-el-a%C3%B1o>

Los precios del arroz basmati de Pakistán aumentaron en diciembre 2105 después de haber disminuido durante tres meses

<http://arroz.com/content/los-precios-del-arroz-basmati-de-pakist%C3%A1n-aumentaron-en-diciembre-2105-despu%C3%A9s-de-haber>

Las importaciones de arroz de la Unión Europea aumentan considerablemente durante el periodo del 1 de septiembre de 2015 al 5 de enero de 2016

<http://arroz.com/content/las-importaciones-de-arroz-de-la-uni%C3%B3n-europea-aument%C3%A1n-considerablemente-durante-el-periodo>

Los exportadores de Camboya bajaron sus precios de arroz para China para lidiar con la depreciación del Yan

<http://arroz.com/content/los-exportadores-de-camboya-bajaron-sus-precios-de-arroz-para-china-para-lidiar-con-la>

Las exportaciones de arroz de Camboya aumentaron considerablemente en el 2015, pero no alcanzaron el objetivo de un millón de toneladas

<http://arroz.com/content/las-exportaciones-de-arroz-de-camboya-aumentaron-considerablemente-en-el-2015-pero-no>

NACION.COM

Imn prevé más de 43 °C entre marzo y abril

Temperatura en Costa Rica batiría récord de 52 años

POR Irene Rodríguez S. / irodriguez@nacion.com

▪ Caja de Seguro Social pide extremar la protección solar y mejorar hidratación

Costa Rica registró la mayor temperatura de su historia en febrero de 1964. Ocurrió en Puntarenas, cuando el termómetro marcó 43 °C. Por su parte, en San José, la máxima se dio en 1895, con 34,7 °C.

Pero este 2016 podría romper ambos récords pues previsiones del Instituto Meteorológico Nacional (IMN) indican que la influencia del fenómeno El Niño y el calentamiento global contribuirían a disparar los termómetros hacia arriba.

“Ya el diciembre pasado fue el diciembre más caliente de la historia en Costa Rica. El fenómeno El Niño lo tenemos desde el 2014 y en el 2015 alcanzó su máxima intensidad, pero ahora, en la época seca, se esperan mayores temperaturas, especialmente entre la segunda quincena de febrero y abril”, advirtió el meteorólogo del IMN, Luis Fernando Alvarado.

Ante esto, los médicos insisten en mantener una adecuada hidratación, sobre todo en ciertos grupos de población, como lactantes, adultos mayores y deportistas, así como las mascotas.

Radiación solar. Aunque Alvarado fue claro en explicar que las altas temperaturas no inciden en una mayor radiación ultravioleta, los especialistas en salud advierten de que este aspecto demanda atención durante todo el año y más en la época seca.

Tanto es así que, este martes, el pronóstico de índice ultravioleta para el Valle Central registró un riesgo de 10, calificado como alto. Por lo tanto, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) pidió extremar medidas.

Según Alvarado, el tiempo de radiación sí podría presentar algunos cambios. “Normalmente, se dice que las horas de exposición más peligrosas son entre las 10 a. m. y las 2 o 3 p. m.; es posible que para los meses de marzo y abril, este periodo empiece más temprano y termine más tarde”, manifestó Alvarado.

¡A cuidarse! Para el dermatólogo Sergio Cortés, la exposición constante al sol, especialmente en los primeros 20 años de vida, es particularmente riesgosa para la piel. El cáncer, el envejecimiento prematuro y las manchas, son algunas de las secuelas.

El experto afirma que las personas muy blancas deben tener mayores cuidados pues se “queman” más rápido, pero quienes tienen piel oscura tampoco pueden descuidarse.